



# UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

## ACTA No. 093

Por medio de la cual la Universidad Sergio Arboleda, informa sobre los resultados obtenidos en la VALORACION DE ANTECEDENTES LABORALES Y ACADEMICOS de los aspirantes en la selección de gerentes de las EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO del Departamento del Magdalena.

Para la adjudicación de los puntajes se tuvieron como pautas lo siguientes criterios generales:

### Criterios Generales:

1. La valoración de antecedentes se realizó teniendo en cuenta los aspectos académicos como los laborales. Para cada uno de los casos se asignó una calificación mínima de cero (0,0) y máxima de diez (10,0).
2. En función de lo anterior, las calificaciones consolidadas de los puntajes obtenidos en la valoración de antecedentes son : cero (0,0), diez (10) o veinte (20).
3. La calificación mínima se asignará en los siguientes casos:
  - a. Cuando el aspirante no halla adjuntado la documentación solicitada en la invitación.
  - b. Cuando el aspirante cumpla con los requisitos establecidos, pero al momento de verificar la información se encuentren incongruencias entre los soportes físicos y las verificaciones adelantadas.
  - c. Cuando la documentación se halla remitido extemporáneamente a la Universidad.
4. La calificación máxima se asignará en los siguientes casos:
  - a. Cuando el aspirante halla adjuntado la documentación solicitada en la invitación.
  - b. Cuando la documentación se halla remitido en el tiempo previsto para tal fin, y cumpla con los requisitos establecidos en la invitación.

Bogota D.C., Octubre 23 de 2008

**ERNESTO LUCENA BARRERO**  
DIRECTOR PROYECTO MAGDALENA

**JORGE GIRALDO VANEGAS**  
CODIRECTOR PROYECTO MAGDALENA